H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018-2021
¡BRILLA CON FUERZA!

¡YA ES HORA DE CREER EN TI!
ESPERANZA
PROGRAMA MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
Y COMBATE A LA POBREZA

DEPENDENCIA: CONTRALORIA
ASUNTO: INFORME

ING. WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H, AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA
P R E S E N TE

AT´N
L.C. KITZIA EUNICE JUAREZ SALAZAR
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

La que Suscribe L.C Paola Nieto Ramírez, Titular del Órgano de Control Interno, con la finalidad de da cumplimiento a lo estipulado en los artículos 73 quinquies, sexies, septies, novies, me permito presentar el Informe del Contralor Interno correspondiente al mes de Julio del Municipio de Gutiérrez Zamora, el cual consta de 5 fojas, todo ello para que se pueda llevar un buen control de las operaciones realizadas y dar cumplimiento a lo que nos indican las respectivas leyes.

Sin otro asunto sobre el particular, reitero a usted mi consideración más distinguida.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡ BRILLA CON FUERZA !
CONTRALORIA INTERNA

A T E N T A M E N T E
GUTIERREZ ZAMORA, VER, A 15 DE AGOSTO DE 2019

L.C PAOLA NIETO RAMIREZ
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
DEL AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, VER.
N° DE CÉDULA PROFESIONAL: 8534448

192

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ ZAMORA, VER.
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
AL 31 DE JULIO DE 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones 1,11,111, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 31 de julio del ejercicio 2019 Observando lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal, así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., al 31 de julio de 2019.

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de julio al Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. OBLIGACION	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACION DEL INCUMPLIMIENTO
1.Presentación de los Estados Financieros	SI	15/07/2019		
2. Presentación de Estados de Obras Publicas	SI	15/07/2019		
3. Corte de Caja	SI	01/07/2019		
4. Remisión al Congreso del Estado los padrones de todos los ingresos sujetos a pagos periódicos	SI	29/03/2019		
5. Programa Operativo Anual	SI	19/02/2019		
6. inventario de Bienes Muebles e Inmuebles	SI	19/02/2019		
7. Modificaciones Presupuéstales	SI	05/04/2019		

IX INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

FUENTE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
1.Recursos Fiscales	Impuestos	3,071,507.69	3,148,387.28	-76,879.59
	Contribución de mejoras	9,910.47	6,543.28	3,367.19
	Derechos	2,875,132.29	2,393,440.96	481,691.33
	Productos	275,095.23	121,028.13	154,067.10
	Aprovechamientos	334,941.61	93,345.46	241,596.15
2.Financiamientos Internos	Deuda Pública Interna Ordinaria	-		-
	Deuda Pública Externa Extraordinaria	-		-
4.Ingreos Propios	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicio fiscales anteriores pendiente de liquidación de pagos.	-		-
5. Recursos Federales	Participaciones	46,781,398.57	31,948,795.09	14,832,603.48
	Aportaciones	37,105,312.00	28,171,976.00	8,933,336.00
6.Recursos Estatales	Convenios	23,607,780.03	10,115,436.90	13,492,343.13
7.Otros Recursos	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	1,169,356.00	-1,169,356.00
8. Otros Ingresos	Subsidios Federales	3,542,570.00		3,542,570.00

Notas:
1 Son los recursos que por cualquier concepto genere el Municipio, así como las entidades paramunicipales respectivas, distintos a los recursos por concepto de subsidios y transferencias.
2 Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos Municipales.
3 Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:

1. La recaudación ha sido satisfactoria, en cuanto Aprovechamientos se verán incrementadas en los meses posteriores ya que en ellos se encuentran reflejados los recargos y multas que originan los impuestos, los cuales son cobrados como extemporáneos.

IV. EGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, Como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO $	EJERCIDO $	DIFERENCIA $
Servicios personales	45,972,304.42	18,636,961.02	27,335,343.40
Materiales y suministros	5,368,773.85	2,793,269.77	2,575,504.08
Servicios generales	32,765,442.73	20,969,689.35	11,795,753.38
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,364,399.29	2,090,543.59	273,855.70
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	442,742.09		442,742.09
Inversiones financieras y Otras Provisiones	-		-
Participaciones y Aportaciones	-		-
Convenios	3,206,465.40	1,382,944.40	1,823,521.00
Deuda Pública	2,027,616.50	321,546.77	1,706,069.73
Otros Gatos y Perdidas Extraordinarias	-	22,379.93	- 22,379.93
Inversión pública	25,455,903.61	21,697,525.08	3,758,378.53

1. Las necesidades que se presentan en un H. Ayuntamiento tomando en cuenta las solicitudes que nos hace la ciudadanía muchas veces nos llevan a incurrir en el incumplimiento de la normatividad del ejercicio del gasto sin embargo se considera que el H. Ayuntamiento tiene un presupuesto pensado en ellos por lo que al mes de Julio se realizó las modificaciones presupuéstales necesarias en el SIGMAVER.

V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

Contamos con deuda Pública.

Se cuenta con deuda publica proveniente de ejercicios anteriores, al 01 de julio del 2019 se contó con un saldo de $7,597,904.77 durante el ejercicio se pagó, Intereses por $307,802.47 y se realizó un ajuste de $-22,379.93 quedando al 31 de julio un saldo pendiente de amortizar de $7,620,284.70

VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

El Órgano de Control Interno, deberá mencionar si cuenta un programa anual de auditoría, en caso de no tenerlo, deberá indicar los motivos de ello.

El órgano de control Interno, cuenta con un programa de Auditoria, por lo que al mes de julio se realizaron diferentes revisiones como lo fue:

- Determinación de información financiera referente a monto de ingreso autorizados, cuentas bancarias.
- Análisis de las partidas contables, cuyos saldos representan aspectos a considerarse en la auditoria
- Verificación de la entrega al congreso del estado de los Estados Financieros.
- Verificación que los recursos que entran a caja sean depositados en las cuentas bancarias correspondientes.
- Verificar que las adquisiciones de bienes hayan sido registradas en el activo.
- Que los ingresos cuenten con los padrones correspondientes y estos sean cobrados a las tasas o tarifas correspondientes.

Los tipos de auditoria a realizar serán de legalidad y Financiera, las dependencias a Auditar será la Tesorería Municipal, Catastro, La Dirección de Obras Publicas y las demás áreas que constituyen el Ayuntamiento.

TIPO DE AUDITORIA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS
FINANCIERA	TESORERÍA	TESORERÍA
FINANCIERA Y DE LEGALIDAD	OBRAS PUBLICAS	TESORERÍA

VII. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Al mes de julio se cuenta con un informe de acuerdo al Programa de Auditoria.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO **Especificar el origen del recurso en función de lo señalado en el clasificador por fuentes de financiamiento.**			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	**MEDIDA CORRECTIVA APLICADA**	**MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA**	**RESPONSABLE**
N/A	N/A	N/A	**N/A**

Nota: Se deberán mencionar cada una de las desviaciones y deficiencias determinadas en cada una de las fuentes de financiamiento evaluadas.

VIII. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

Del mes de Julio se verifico que todas las órdenes fueran debidamente firmadas.

CONCLUSIÓN

Se contó en el mes de julio con un programa anual de auditorías 2019, por lo que se desarrollarán las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del Ayuntamiento de GUTIERREZ ZAMORA, Ver.

GUTIERREZ ZAMORA, Ver., A 15 DE AGOSTO DE 2019

L.C PAOLA NIETO RAMIREZ
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
DEL AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, VER.
N° DE CÉDULA PROFESIONAL: 8534448

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
¡ BRILLA CON FUERZA !
CONTRALORIA INTERNA